

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —

TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDIENTE

FUNDADO EN 1901

— POR —

APARTADO N.º 11

RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con

la Red está, se dirigirán a ésta:

— SAN AGUSTÍN, N.º 7 —

TELÉFONO 25



EL SEÑOR

DON JOAQUIN SAN MIGUEL GARCIA

ALCALDE DE SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

FALLECIO EL DIA 8 DE MARZO DE 1923

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Inés Fraile; hijo don Mariano; hermanos don Gervasio y doña Tomasa; hermanos políticos, doña Paula Herrero, don Gabino García, don Juan, don Mariano, doña Isidora, don Modesto y doña María Fraile; doña Mauricia Montalvillo, doña Ignacia Segovia, don Amós Muñoz, doña María Cuéllar y don Juan González; sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones, favor por el que les quedarán agradecidos.

LO QUE LOS PUEBLOS PIDEN A LA DIPUTACION PROVINCIAL

En la asamblea que el jueves se celebró en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, galantemente cedido por su digno presidente, por bastantes representantes de los pueblos de la provincia, uno de los puntos a tratar era la cuestión del contingente provincial y consecuencias que del mismo se derivan; pero las oportunas razones de los excelentísimos señores don Rufino Cano de Rueda y don Mariano Matesanz, haciendo ver que no era momento oportuno de tratar tal asunto, por ser poco el número de los pueblos allí representados, hizo que quedase demorado, sin que por eso deje de ser menos importante para los pueblos, que la cuestión allí tratada.

No obstante esta demora en asunto de tan vital interés para la vida municipal, que de ningún modo debe quedar durmiendo el sueño de los justos, queda viva la idea en la mayoría de los vecinos de los pueblos, de que ese aumento continuo del contingente provincial, cuyas causas desconocemos, será la ruina económica de muchos municipios, que no pueden ya soportar ese cúmulo de aumentos de tributación que el Estado y la Diputación les imponen.

En vista de esto y para que los contribuyentes se formen una idea de las cargas y obligaciones que hoy pesan sobre la Diputación provincial, creo yo, y así lo hubiera hecho ayer presente, que debiera mandarse a cada Ayuntamiento una copia detallada del presupuesto de dicha Corporación, como hizo en el año de 1918 don Julio de la Torre, entonces presidente; y de esta manera, vistos los detalles de esas cantidades tan fabulosas que ahora nos asustan en conjunto, quizá no sólo nos regateáramos el pago de ese contingente que hoy consideramos eleva-

dísimo y seguiríamos considerando mientras no se nos pruebe lo contrario, sino que haciendo la mayoría de los municipios un supremo esfuerzo económico, tendríamos todos mucho gusto en refrendar las frases laudatorias que elevadas personalidades en la asamblea de ayer la dedicaron.

Además de esto, hubiera sido también a yer objeto de discusión, la forma de hacer el repartimiento del contingente provincial entre los pueblos, pues si la equidad y la justicia deben de ser siempre las que guían en todo momento a los que gobiernan; lo equitativo y justo en tal repartimiento sería, a mi modesto criterio, el tomar como base el número de vecinos o almas que tiene cada pueblo, según el último censo de población, porque en la misma proporción de éstos, están los gastos o ventajas que en beneficencia, carreteras y otros conceptos pueden originarse o aprovecharse por cuenta del presupuesto de la Diputación; pues es muy duro para algunos pueblos, que sirviendo de base la contribución que se paga al Estado, de 300 contribuyentes que figuran en sus repartimientos, sean de 240 forasteros, quienes directamente cultivan sus fincas, y, por tanto, aprovechan la utilidad que ellas pueden reportarles, utilidad que para el repartimiento provincial se adjudica a los vecinos del pueblo.

Y por último, los pueblos ayer representados en la Asamblea, esperábamos algo más de los señores diputados allí presentes, como aclaración a los artículos que se han publicado en EL ADELANTADO, relacionados con la Escuela Normal de Maestros, conceptos, que a mi juicio, nadie más que la Diputación está interesada en que no queden en entredicho y aclarar con toda precisión, para que su recta administración no sufra la más ligera lesión, y no se entibie nada la consideración y respeto que a sus representantes siempre les ha merecido.

Al efecto, toda vez que la falta de representantes fué la causa de quedar en suspenso la discusión y aclaración de estos asuntos, confío, y en esto creo interpretar el unánime sentir de todos los pueblos, que el señor presidente de la Diputación provincial será el que nos convoque a esa Asamblea, a la que con mucho gusto acudiremos.

GREGORIO HERRANZ

Miguel Ibáñez, 9 de Marzo de 1923.

Las campanas de la iglesia de San Miguel

El culto y virtuoso cura párroco de la iglesia de San Miguel, don Benito de Frutos, se ha dirigido en una circular a los feligreses e hijos de la Pila de la citada parroquia, haciéndoles un sentido y fervoroso llamamiento, para que contribuyan con sus limosnas a costear el importe de las campanas de dicha iglesia, que fueron destruidas, como saben nuestros lectores, por el incendio.

La iglesia ha sido reconstruida merced a las activas y eficaces gestiones del ilustre prelado de la Diócesis, y a los donativos de dos personas piadosas; pendiente sólo de la instalación de las campanas la apertura al culto de la hermosa y antigua iglesia.

He aquí la primera lista de la suscripción abierta con el piadoso fin antes indicado:

SUSCRIPCION

de los feligreses e hijos de la Pila de la iglesia de San Miguel, para adquirir campanas con destino a la misma, y poder abrir el culto

Excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis de Segovia, 1.000 pesetas; don Benito de Frutos, cura párroco de la iglesia, una campana de 195 kilos, cuyo importe es de 1.130 pesetas; don Emeterio García Aparicio, 5; don Julián Martín, coadjutor de la iglesia, 25; doña Eustaquia Martín, 5; don Mariano de la Orden, 10; don Victoriano Cabrero, 1; don Mateo de la Calle, 2; un feligrés pi-

doso, 10; dos hermanas devotas, 20; doña Clara Gutiérrez, 2; don Clemente Peña y su hijo Angel, 10; don Fernando Hernández, dueño de «La Concepción», 100; don Eugenio Santos, 5; don Arturo Santamaría, 10; don Plácido González Mateo, párroco, 25; don José Huertas, 15; don Mariano Yagüe, 3; don León Martín Peñador e hijos, 10; don Celestino Pessagali, 5; don Leoncio Martín, 5.

Total, 2.398 pesetas.

(Se continuará).

Advertencias.—Los donativos se reciben en la casa rectoral, Marqués del Arco, número 26.

Si alguna persona o familia deseara pagar el importe total de alguna campana, será debidamente atendido su deseo; y, como muestra de especial gratitud hacia ella, se consignará su nombre en la misma campana, al hacer la fundación.

Siempre que no ocurriese alguna circunstancia extraordinaria, las campanas que hayan de ser fundidas, estarán comprendidas aproximadamente entre alguno de los pesos y notas siguientes.—Kilos: 540, Sol; 425, La; 350, Si; 275, D.; 195, Re; 140, Mi; 120, Fa, y 90, Sol.

Noticias militares

ARTILLERIA

Vacante.—Existe una de teniente coronel en la Maestranza de Artillería de Sevilla.

Agudantes de profesor.—Han sido destinados, como ayudantes de profesor, a la Academia de Artillería, los tenientes don Angel Calderón y don Angel Ferrer.

Recompensa.—Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión total de 3.450 pesetas, al teniente don Manuel Alvarez Campana.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio, a los capitanes don Francisco Sierra y don José García de Paredes.

Nota política

Silencio que no denota elocuencia

El palpitante problema de Marruecos continúa con las mismas incógnitas de siempre.

La opinión, shita de optimismos, esperaba que al llegar el alto comisario civil a Melilla y empezar a desarrollar el plan que, de acuerdo con el Gobierno, no, ha de servir, y esperamos que sirva, para cambiar la faz trágica de la cuestión, se tendrían noticias concretas del sentir y pensar de los ministros que componen el actual Gabinete respecto a la situación de los asuntos marroquíes.

Pero los días corren rápidos y el aspecto del problema no cambia en nada. El mismo silencio, las mismas agresiones, iguales penalidades en las posiciones, y todo esto lo sabemos por los telegramas oficiales que a diario se reciben y en los cuales no se explica que el nuevo alto comisario haya inaugurado una nueva era que deje vislumbrar la paz absoluta y anhelada.

¿Es que no es hora ya que los españoles sepamos qué piensa el Gobierno? Se suceden los Consejos de ministros, pero de ninguno de ellos se ve resurgir la decisión, el acuerdo, el nuevo derrotero de luz vivísima, confortador de los espíritus, deseosos que de una vez para siempre se logre la dominación de las horas rifeñas por medio del imperio real y efectivo del Poder español, ya se llame civil o militar.

¿Seguirá callado el alto comisario? ¿Se olvidará el Gobierno del deseo de la opinión?

El silencio es elocuente, pero no en estos momentos ni en esta cuestión tan debatida, y que es la que más preocupa a la opinión. Se impone el hablar señores ministros; pero hablar claro, señor alto comisario.

Teatro Juan Bravo

Las hermanas Romanitas.-Cine (de...)

Después de la proyección de la preciosa película «Matías Sandorf», justamente celebrada, actuó la cupletista Carmen Moras, artista en constante floja que a la vuelta de algunas docenas de años es probable que llegue a ser cancionista aceptable; pero que hoy por hoy, no interesa.

No sucede lo mismo con la pareja de baile hermanas Romanitas, número muy completo y muy igual, que bailan como marcan los cánones, y a quienes el público que asistió a todas las secciones, hizo objeto de aplausos nutridísimos y merecidos por su depurado estilo coreográfico.

Las hermanas Romanitas son uno de los mejores números que, en su arte, han desfilado por este teatro.

V. S.

Los impuestos

Por creer de verdadera actualidad tratar este interesante tema, debido a la serie de apasionados comentarios a que está dando lugar la conducta seguida por el Gobierno en la exacción de impuestos, voy a exponer hoy, para conocimiento de los lectores, algunas doctrinas interesantes respecto a los impuestos en general.

Ya se sabe que la palabra impuesto indica su carácter de obligatorio o de necesidad, pero a continuación de esto los hacendistas afirman que por lo que toca al Estado, las exigencias del impuesto deben contenerse en el límite de sus necesidades racionales; y como el concepto general del impuesto es que es el límite de una prestación de valores pecuniarios exigida de los individuos según reglas fijas para cubrir los gastos de interés público general, queda reconocido, desde luego, que todos los

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATA RINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

SAN JOSE Gran feria de ganados

En Carbonero, el Mayor (Segovia) durante los días 19 al 25 de Marzo de 1923

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, en el actual tendrá mucha más importancia, pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta gran número de caballerías mulares, adquiridas en Andalucía con ese fin.

Para el mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:

PREMIOS

- 1.º Uno de 50 pesetas al que presente a la venta mayor número de caballerías mulares, que excedan de dos años, de doce en adelante.
2.º Otro de 30 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
3.º Otro de 20 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
4.º Otro de 20 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
5.º Otro de 15 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.

Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas sea, por lo menos, de seis.

BAILES PUBLICOS

Organizados con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en alguno de dichos días, la banda de música LA POPULAR, de Segovia.

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurren a la feria, así como de cuadras o establos donde puedan cómodamente pernoctar.

Los señores comerciantes que concurren a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente en caseta o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al solo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.

Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.

Se recomienda a los conductores de ganado, que concurren a la feria, presenten la gula sanitaria.

Carbonero el Mayor, 4 de Marzo de 1923.-El alcalde, Antonio Rodríguez. P. A. del Ayuntamiento: el secretario, Antonio Cobas.

ciudadanos están obligados a satisfacerlas; pero también tienen derecho a exigir que el recaudado por concepto de impuestos se destine a la utilidad pública; y por esto nosotros decimos que es imprescindible exigir del Poder ejecutivo y legislativo de la nación que, al confeccionar y votar los presupuestos generales del Estado, que se tengan muy en cuenta los preceptos antes dichos, para que el desembolso exigido al contribuyente sirva para utilizarlo en el bien general, y como actualmente, por una desgraciada sucesión de bandos y dejaciones, en lugar de preparar unos presupuestos realmente eficaces y destinados al fin que todos los hacendistas preconizan, lo único que se ha hecho ha sido recargar estos en gastos y más gastos inútiles, es necesario e imprescindible que se comience a realizar una verdadera depuración de todos ellos, haciendo desaparecer todos los gastos inútiles, para poder decir bien alto al exigir al contribuyente el impuesto que le corresponda, que este ha de ser empleado en mejorar su situación económica, que es uno de los principales fines del Estado.

Jurídicamente, el impuesto reúne dos condiciones: generalidad e igualdad. De la primera se desprende el deber que tienen todos los ciudadanos de contribuir por igual y sin excepción de ninguna clase a levantar las cargas generales de la nación; y también quiere decir que tanto los altos como los bajos, los ricos y los pobres, tienen todos, con arreglo a sus fuerzas y sin excusas de ninguna clase, la obligación de ayudar a los gastos públicos.

De la igualdad se desprende inmediatamente el que el impuesto debe ser pagado, no solamente por todos, sino además proporcionalmente a los medios económicos y a la posición individual de cada uno, pues no es lógico ni natural que mientras unos con su esfuerzo obtienen un beneficio ra-

zonable al capital y al esfuerzo empleado, pagan como diez, otros, en cambio, sin esfuerzo de ninguna clase, obtienen triple beneficio y contribuyen con la décima parte.

ALFREDO ALEIX (Profesor mercantil)

¡SI, SEÑOR!

LA FAMOSA PELICULA HECHA POR LA CASA GAUMONT EN

SEGOVIA

en el histórico escenario de sus calles, en sus gloriosos monumentos, este es el acontecimiento que preparáramos.

DON JUAN CONQUISTADOR

la famosa leyenda española, inmortalizada por la literatura de todos los países.

DON JUAN

será presentado en extraordinarias funciones de gran gala en

CINE IDEAL

SE ACERCA EL MOMENTO DE ESTE GRANDIOSO ESTRENO

El acto de ayer en el Paraninfo

Se celebró ayer, en el Paraninfo del Instituto, el anunciado acto Pro-cultura, que resultó deficientísimo, casi rayano con lo lamentable.

LABRADORES!

Nitrato disponible encontrará en los almacenes de

ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL

Precio más reducido que el que más, servido en el acto, yendo a la

ESTACION DE YANQUES

LA ADUANA

RELOJERIA BARRIO PLAZA MAYOR, 8.-SEGOVIA

Esta casa, tan favorecida del público de la capital y su provincia, con el fin de dar impulso al negocio de pianos y armoniums y por falta de local en su establecimiento de relojería, ha tomado en arriendo la tienda contigua a la Central de coches de don Joaquín Cruz para almacén de pianos, en cuyo local podrá el respetable público segoviano convencerse de las marcas extranjeras y del país que le ofrece al contado y a plazos, compitiendo en clases y precios con los primeros almacenes de su clase en Madrid y Barcelona.

Pianos nuevos, de cuerdas cruzadas y cuadro de hierro, de completa garantía y buenas marcas, desde 2.000 pesetas. Pianos nuevos, de cuerdas verticales y oblicuas, desde 1.500. Venta de cuerdas y accesorios de pianos y también lengüetas para armoniums. Pianos seminuevos y usados, desde 500. Armoniums nuevos, desde 300. Alquileres de pianos para estudio, en superiores condiciones, al mes, desde 12,50.

Las operaciones de venta y alquiler, se efectuarán precisamente en su tienda de relojería.

NO EQUIVOCARSE

Plaza Mayor, 8. (Soportales)

No nos extraña que así haya ocurrido; hay cosas que es menester una acertada preparación para que respondan al objeto que con ellas se persigue. Los organizadores trataron, sin duda alguna, de mover a la opinión, de sumarse un público numeroso, de conseguir un éxito por medios algo equivocados, lanzando la noticia de que iban a asistir el subsecretario y director general de Insuacción pública, dando, de este modo, un marcado carácter oficial, a una reunión que tuvo por móviles la defensa de intereses de clase, a los cuales, de ningún modo, y a nosotros no nos cedió de sorpresa, puesto que fuimos los primeros en ponerlo en duda—no podían sumarse esas personalidades, sin despojarse de la investidura de los altos cargos que desempeñan, con parcialismos que pudieran caer dentro de una crítica justificada.

Por lo demás, ese público nutrido que esperaban atraerse no asistió; eran contados los espectadores que en ese docto centro vimos, y a no ser porque los oradores don Manuel Carreira, don Pedro Natellas, don Agustín Moreno, el comisario regio de primera enseñanza señor Fernández y algún otro que dieron, con sus discursos, una nota de brillantez muy sugestiva, borrando el mal efecto causado, el acto Pro-cultura, que tan pomposamente se pregonó, hubiera revestido un fracaso tristísimo, reduciéndose a uno de tantos mítines de menor cuantía, sin relieve y de dudosa importancia.

El único que lograron fué que concurrieran al Instituto las autoridades y distinguidas personalidades de la población, que acudieron, creyendo que la presencia allí del subsecretario y director citados eran firme garantía de que en dicho acto se iba a tratar de algo relacionado con el título que se lanzó a la publicidad tan impensadamente; de asuntos concernientes a la cultura de un modo que se agenciara el firme apoyo de cuantos se interesan por estas cuestiones de tan patriótico y vital interés.

El traslado al Depósito del Hospital Clínico.

EL TERRORISMO EN ACCION

Ha sido muerto a balazos, en Barcelona, el "Noy del Sucre,"

Barcelona, 10.—Poco después de las siete de esta tarde, en la calle de la Cadena, esquina a la de San Rafael, pesaba Salvador Seguí, «Noy del Sucre», acompañado del obrero vidriero Francisco Comas Pagés, de veintisiete años, habitante en la barriada de Sans.

Un grupo de desconocidos hizo varios disparos, y Salvador Seguí cayó muerto y gravemente herido su acompañante.

También resultó herida, a consecuencia de los disparos, una transeunte. Los dos heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro de la calle de Bárbara, donde les apreciaron; a Comas, una herida en la región costal derecha, con orificio de salida; otra en la pierna izquierda, con orificio de salida, con fractura de la tibia y peroné en su tercio medio, pronóstico grave; a la transeunte Margarita Miguel Ricail, una herida en la extremidad del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida; pronóstico reservado.

Después de curados pasaron al Hospital de la Santa Cruz.

Momentos después de ocurrir el suceso se presentó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Hospital Clínico.

Los comercios de las calles inmediatas a la de la Cadena cerraron sus puertas, en previsión de incidentes, pues los disparos de los agresores produjeron carreras y sustos.

Acudieron fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, y hasta el momento en que telefonamos no se ha practicado ninguna detención, pues los agresores huyeron.

¿Quiénes son los autores? Resulta muy expuesto precisar quiénes hayan podido ser los autores de la muerte del «Noy del Sucre», y menos determinar a qué Sindicato pueden pertenecer.

En los centros sindicalistas se señalaba que, habiendo quedado vacante el Gobierno militar de esta región, «convenía»—decían ellos—a ciertos elementos crear un estado de alarma para demostrar la conveniencia de que ocupara dicho cargo el general Martínez Anido.

La declaración de Comas La declaración del obrero Comas coincide con el relato que hemos transmitido acerca de cómo ocurrió el atentado.

Seguí y Comas salieron del café El Tostadero, sito en la plaza de la Universidad, y se dirigieron al Sindicato de Vidrieros.

Al sonar los disparos, Comas se escondió en un portal. Añadió que, tanto el «Noy del Sucre» como él, no habían recibido anónimos amenazadores. El estado del herido es desesperado, y se teme que fallezca.

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes (Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



En los primeros momentos, ni la Policía ni el público supieron que el muerto era Salvador Seguí. Fué reconocido en la Casa de Socorro.

Las heridas del "Noy"

Salvador Seguí presentaba dos heridas en la cabeza, mortales de necesidad.

Uno de los proyectiles penetró en la región frontal y salió por el parietal y otro por la región parietal; es decir, un disparo fué hecho de frente, y el otro de costado.

Comas, operado

A la una de la madrugada, los doctores Vilar y Prim, auxiliados por algunos internos del Hospital de la Santa Cruz, practicaron la operación a Comas. La herida más grave es la del costado, que interesa el hígado, fué producida por explosión de flecha, con gran hemorragia.

Lo que dice Comas

Comas ha podido declarar. Ha dicho que a las cinco de la tarde estuvo con Salvador Seguí y el primo de éste, el diputado señor Company, en el café del Tostadero. Company invitó al «Noy» a jugar una partida de carambolas.

En el departamento de billares estuvieron por espacio de media hora. Seguí se despidió de Company diciéndole que sentía que no le acompañara, pues tenía que decirle algo importante, y Company tomó a broma las palabras de su pariente.

Seguí, Comas y otro sindicalista apellidado Botella salieron juntos; pero el último se despidió en la calle de Poniente.

Al llegar Seguí y Comas a la calle de San Rafael, esquina a la de la Cadena, y frente a un bar denominado La Trona, que hace esquina a las dos calles, Seguí se detuvo para liar un cigarrillo, y en aquel momento apareció un grupo de cuatro o cinco individuos que empezó a disparar contra los dos.

Los cuatro primeros disparos fueron bastante espaciados, y después sonó una descarga cerrada, y por último tres o cuatro disparos más.

Mientras huían los agresores, Comas, herido gravemente, se refugió en una carnicería y cayó al suelo. Seguí quedó en la calle, y después de hacer un esfuerzo para levantarse, volvió a caer pesadamente y sin vida.

Un decreto importante

Ha sido firmado un decreto de Gobernación, en virtud del cual, según parece se da intervención al Gobierno en la administración de los fondos de las Sociedades obreras.

Esa intervención, se asegura que tiene como finalidad principal la de fiscalizar la intervención de las cotizaciones.

La firma de este decreto es anterior al atentado contra el «Noy del Sucre»; pero obedece seguramente a la preocupación que en el Gobierno había producido el recrudecimiento del terrorismo.

Indudablemente, la fiscalización que se pretende ejercer sobre los fondos que manejan las Sociedades de resistencia tiende a impedir que sean invertidos en fomentar el terrorismo.

Ejercicios espirituales

Ya en nuestro número del sábado dábamos cuenta de los ejercicios para señoritas.

Para señoritas

En la iglesia del Seminario serán dirigidos por los PP. Antonino Ora y Máximo Soto S. J.

Comenzarán el lunes, 19, a las cinco de la tarde.

El orden y horario será el mismo que para los ejercicios de señoritas.

La comunión general se tendrá el sábado 24, a las ocho y media, y la distribuirá el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo.

Terminarán los santos ejercicios con la función de la tarde, que se tendrá con exposición de S. D. M.

Para caballeros

En la iglesia del Seminario, dirigidos por el reverendo Padre Máximo Soto S. J.

Empezarán el martes 20 y terminarán el domingo 25, con la misa de comunión general, que celebrará el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, a las ocho y media.

Para sirvientas

En la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas), dirigidos por el reverendo Padre Simón Zumárraga S. J.

Empezarán el domingo 25, a las cuatro de la tarde.

Los días siguientes, a las seis y media de la mañana, habrá misa y durante ella una breve plática.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, plática y meditación.

Terminarán el Jueves Santo, 29 de Marzo, con la comunión general.

Noticias de Marruecos

El millón de Larache.—Rumores sobre la sentencia

Ceuta, 10.—Se dice que el Consejo de guerra celebrado ayer contra el capitán Jordán y el paisano Gargallo, por malversación de fondos públicos, condenará a los procesados a veinte años de cadena temporal.

Sobre el rumor, que ha circulado con gran rapidez, se hacen muy encontrados comentarios, pues, de confirmarse, resultaría que entre la petición fiscal y la sentencia existe una diferencia enorme.

Jordán ingresó en la fortaleza del Hacho, y Gargallo en la cárcel.

Información general

De la Región

SANTANDER El obispo de Santander corre un grave peligro.—Una columna de hierro cae y le rasga el vestido

Al volver de la despedida hecha a los soldados que salieron para Larache, las autoridades, entre las que se encontraba el señor obispo, se dirigieron al Gobierno civil, en cuya planta baja se encuentran los almacenes de Aduanas.

En aquel momento entraba un ca-

PIDAN siempre COÑAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

ro cargado de material de hierro, desprendiéndose una columna de 1.800 kilogramos de peso hacia el lado donde se hallaba el señor obispo de espaldas.

El gobernador, dándose cuenta del peligro que corría el prelado, le asió por el hombro, separándole de la columna que caía, la cual rozó al prelado rasgándole el manto, saliendo ileso milagrosamente.

La noticia circuló rápidamente por la población, pero en términos exagerados, pues se decía que el Prelado había resultado contusionado. Con tal motivo desfilaba por su palacio numerosas personas que, al comprobar la inexactitud de los rumores, le felicitaron.

El gobernador ordenó la detención del carretero y de los contratistas de transportes, anunciándoles la imposición de una fuerte multa. Al llegar esta noticia a conocimiento del señor obispo intervino en el asunto, rogando al gobernador condonase el castigo.

El carretero estuvo luego en el Palacio Episcopal para dar las gracias al Prelado por su generosidad y pedirle perdón por el peligro que le había hecho correr.

SALAMANCA

La infanta Isabel. — Preparativos En el Ayuntamiento han comenzado los preparativos para los actos que han de celebrarse en honor de la infanta doña Isabel.

En el salón de actos se prepara el trono para la recepción, que se celebrará esta tarde.

El programa de la estancia de la infanta es el siguiente:

Llegará su alteza el lunes, a las cinco y media.

Las autoridades la recibirán en el puente nuevo, y la comitiva se dirigirá a la Catedral, donde se cantará un «Te Deum».

Rendirá honores el regimiento de La Victoria, con bandera y música.

Luego, en el Ayuntamiento, habrá un té, al que asistirán solamente la infanta, su séquito y las autoridades.

A las siete se efectuará la recepción oficial.

El martes, la infanta visitará los monumentos de la población y asistirá a una función en el teatro Liceo.

El miércoles regresará Su Alteza a Madrid, próximamente a mediados.

Los días lunes y martes habrá conciertos musicales en la Plaza Mayor.

Los soldados de cuota

Una solicitud al ministro de la Guerra

Las madres de los soldados de cuota de la provincia de Asturias, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento comprendidos en los cupos del 1920, que se encuentran actualmente en Africa, han elevado una instancia al ministro de la Guerra, solicitando el licenciamiento de sus hijos. Fundan su petición en las siguientes razones:

Para obtener los beneficios que determinan en el referido artículo de la ley de Reclutamiento, hubieron de contraer obligaciones, casi todas ellas con el fin de hacer el ingreso metálico exigido. El pago de estas cantidades contaban hacerlo con el esfuerzo personal de sus hijos, una vez libres de sus deberes militares. Pero habiendo pasado con exceso, no sólo el tiempo legal que tenían el deber de cumplir, sino también el momento difícil de la campaña de Africa, y habiendo cumplido, por otra parte, los plazos en que debieron pagar la cantidad tomada a préstamo, se encuentran en un momento difícil, que sólo puede tener una atenuante con el licenciamiento de sus hijos.

En su consecuencia solicitan del ministro de la Guerra que acuerde el licenciamiento de los soldados del cupo de 1920, porque con ello repara, en parte, el daño que se les ha ocasionado.

DE POLITICA

El presupuesto de guerra.— Modificaciones que se inician

El ministro de la Guerra ha abordado el estudio de las medidas que desarrollará en la Real orden que en breve será publicada; medidas que responden a la necesidad de normalizar y reducir los gastos, que figuran hace muchos años con aumento constante, en el capítulo de personal con destino y de plantilla.

Con esto se inicia una serie de medidas encaminadas a cambiar radical-

mente la estructura del presupuesto de Guerra, para imprimir claridad en el mismo y llegar a excluir los gastos inútiles.

La tramitación de las sumarias

Los comentarios de los periódicos sobre las Reales órdenes circulares del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que tienden a conseguir la mayor rapidez en la tramitación de las causas y procedimientos de la jurisdicción militar, han sido muy bien acogidos, porque la tradicional brevedad de los procedimientos militares habían caído en desuso, eternizándose las causas, mientras los presos seguían en los calabozos, con destino o en situación de disponibles, y las prisiones estaban atestadas.

En lo sucesivo, en un plazo de dos meses, salvo en casos excepcionales, habrán resuelto los capitanes generales cuanto se refiera a la justicia en sus distritos.

PARA EL ALCALDE

Quejas del vecindario

La libertad de la raza canina

En vista del considerable número de perros que durante el día y la noche circulan libremente por la población, con grave riesgo de los transeúntes, muchos de los cuales ya han sido víctimas de sus acometidas, rogamos al señor Alcalde que a la mayor brevedad ordene la recogida de dichos animales que carezcan del correspondiente bozal o no vayan sujetos por una cadena.

Esperamos confiadamente que el señor Rivas, o quien haga sus veces, atenderá este justo ruego que redunde en beneficio del vecindario en general.

La libertad de los automóviles

Es un constante abuso el que a diario cometen los autos y motos circulando a extremada velocidad por la población, con notorio detrimento, especialmente en los días de lluvia, de escarpados y vestuario de los transeúntes. Si a esto se añade la aglomeración de personas en las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y Cervantes y la poca anchura de éstas vías, se comprenderá fácilmente los perjuicios que dichos vehículos causan por no llevar la velocidad moderada a que están obligados dentro de la ciudad.

Ahora, el señor alcalde tiene la palabra.

Ecos de la provincia

Boceguillas

La fiesta del árbol

El día 4 del presente mes de Marzo se celebró en este pueblo con gran solemnidad la cultísima y trascendental Fiesta del árbol, plantándose por todos los niños y niñas de las escuelas nacionales, setenta y tantos árboles, en una parcela de terreno que previamente este Ayuntamiento preparó con su correspondiente valle de espino artificial, no siendo estos los plantados por el Concejo, sino que se han hecho otras dos plantaciones que ascienden a un total de más de 250 árboles.

Próximamente a las diez y media de la mañana, niños y niñas acompañados de sus maestros y del Ayuntamiento se dirigieron desde sus respectivas escuelas, llevando cada uno su árbol, al lugar destinado a la plantación, muy próximo a este pueblo, yendo admirablemente alineados los escolares cual pequeños batallones infantiles, entonando varios himnos patrióticos, el himno a la Previsión y otros alusivos al acto. El pueblo en masa acompañó al nuevo plantío donde los niños depositaron en hoyos trazados de antemano sus respectivos arbolitos, obteniendo el profesor don Angel A. Gracia algunas fotografías del acto.

Como complemento a la fiesta recitaron niños y niñas varias poesías enalteciendo esta obra complementaria de la escuela, y tres discursos por los niños Manuel Garrido, Benito Onrubia y Francisco Gil Molinero; estos dos últimos leídos, siendo muy aplaudidos. Girió la sesión de discursos el pronunciadamente, mejor dicho, leído por el maestro de la localidad don Angel A. Gracia. Antes de los últimos discursos practicaron los niños variados ejercicios de gimnasia sueca rítmica ante el abundante personal, plétórico de satisfacción, que lo presenciaba.

A continuación y por la modesta orquesta de guitarras, bandurrias y laúdes que el susodicho maestro bien organizada, formada por Braulio y Aderita Herranz, Paquita Onrubia, Manuel Garrido, Benito y Santiago Onubia, Francisco Gil Molinero, Fio-

rencio García Matesanz, Felipe Onrubia y el director, se ejecutaron varias piezas de su ameno y variado repertorio entre aclamaciones de júbilo.

Acto seguido, el Ayuntamiento obsequió a los niños con dulces y pastas, y por lo avanzado de la hora (las dos y media), se suspendió el acto, que continuó a las cuatro y media con la ejecución de otras varias composiciones musicales por la referida orquesta, y audición de la gramola del profesor, pasándose agradabilísimamente la tarde hasta las seis y media o las siete.

El referido maestro fue muy felicitado, así como la maestra doña Isabel Molinero, niñas y niños guitarristas. En los discursos se lanzaron varios vivas al pájaro y al árbol; al progreso y la cultura, que fueron calurosamente contestados.

Es digno de mención el entusiasmo con que el alcalde, don Mariano López, cooperó a las cuestiones culturales.

Corresponsal.

Información local



MARZO 10 Sábado

Marzo volvió el rabo, como dice el viejo refrán.

Salto otra vez el invierno, con viento trío y cielo nuboso. Llovió y lució el sol a ratos, que por algo era sábado, y «no hay sábado sin sol».

La vida de la población no ofreció al cronista nota alguna de interés.

En el chismorreo local se habló de la próxima proyección en el Cine Ideal, de la película Don Juan Conquistador, que hace poco más de un año se impresionó en Segovia; y no hay para qué decir que el anuncio de la proyección de esta película ha hecho llover encargos sobre la taquilla del afortunado Cine.

Y conste que esto no es reclamo.

En el teatro Juan Bravo hicieron su aparición las artistas de variedades, las Romanitas que tuvieron por parte del público una cariñosa acogida.

Y no hay más que registrar en la crónica del sábado último.

En el hermoso Paraninfo del Instituto se celebra un acto pro-educación y civismo.

El acto no respondió por causas que desconocemos, a la importancia que se habían propuesto darle sus iniciadores.

Y es lástima, por que el país está necesitando de activa propaganda de altos ideales.

Es una noble campaña de apostolado a favor de la cultura nacional, y ha de merecer entusiastas elogios a los buenos españoles.

Más tarde o más temprano así ha de ser, por que lo piden el interés y la voluntad de la nación.

Es un canto a la vida en este despuntar de la primavera, cuya proximidad nos anuncia la violeta, esa simpática flor de suaves colores y fugitivos aromas, que ha hecho ya su aparición sobre el busto de las muchachas.

¡Mujeres y flores! ¡Vosotras sois la poesía y el encanto de una juventud perdurable y triunfante!

DE SOCIEDAD

En la Academia de Artillería

Hoy han llegado a Segovia, para visitar la Academia de Artillería, algunos agregados militares de las Embajadas extranjeras acreditadas en España.

En aquel centro de enseñanza militar se dispuso la más cortés y amable acogida a tan distinguidos excursionistas, los cuales se han mostrado muy complacidos del brillante estado de la citada Academia; regresando a la Corte en las últimas horas de esta tarde.

Necrología

Ha fallecido el día 8 de este mes, confortado con los auxilios espirituales, el que en vida fue muy querido amigo nuestro y alcalde de San Cristóbal de Cuellar, don Joaquín San Miguel García.

El finado contaba con el aprecio unánime de sus convecinos, habiendo demostrado en el desempeño de su cargo mucha competencia, desplegando un celo infatigable, en favor de sus administrados, digno de encomio.

Reciban su atribulada esposa, hijo, hermanos y demás parientes, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia irremediable que deploran.

Amonestaciones

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones de la simpática señorita Felisa Martín, hija del industrial de Olmedo don Gaspar Martín, con nuestro particular amigo don José López, hijo del inteligente empleado de Obras Públicas don Ciriaco López.

Reciban los futuros contrayentes, nuestra más cordial enhorabuena.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo de ayudante conservador del Catastro de rústica de esta provincia, el ilustrado y competente perito agrícola, don Avellino Alonso García, que prestaba sus servicios en la Jefatura del Catastro de Cádiz.

También ha comenzado a prestar sus servicios en estas oficinas del Catastro, el oficial administrativo don Manuel Alvarez que pertenecía al Avance Catastral de Alicante.

Desemosa a ambos funcionarios una grata estancia en Segovia.

Honrosa distinción

Por S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón, le ha sido otorgado a nuestro buen amigo don Galo Barrio, dueño de la acreditada zapatería de lujo de esta capital «La Gloria», el codiciado título de proveedor de la Real Casa.

Felicitemos al señor Barrio por tan honrosa como merecida distinción.

Nuevo destino

Han sido nombrados ayudantes de profesor de la Academia de Artillería, los tenientes don Angel Calderón y don Angel Ferrer, tan conocidos y estimados en Segovia.

De días

Mañana, San Leandro, están de días las señoras de Gila y Guajardo, y los señores Pulido y Cañas, entre otros.

Felicidades.

Traslados

Han sido trasladados a Bilbao, los agentes de vigilancia de la Jefatura de Segovia don Marcial Hidalgo y don Ricardo Martín.

Su ausencia será muy sentida en esta población, donde contaban ambos con generales simpatías.

Una velada

Días pasados tuvo lugar en el domicilio de un conocido funcionario de esta capital, una velada familiar tan atrayente, que, aunque celebrada en la intimidad, no resistimos al deseo de dedicarla unas líneas.

Por un grupo de niñas de corta edad, admirablemente dirigidas por la simpática señorita Julia Leganés, hija del subje de la Prisión, se representaron las bonitas obras «La cristiana cautiva» y el sainete «La coqueta».

La distinguida concurrencia que asistió a la velada premió con aplausos calurosos la admirable labor de las pequeñas actrices, y elogio cual se merecía el trabajo de la señorita de Leganés.

La velada tuvo, además, un final caritativo. Entre los asistentes se rifó un precioso centro de mesa, dedicándose la cantidad recaudada a la adquisición de un envoltorio, que fue entregado días después a una familia pobre del barrio de San Millán.

SUETOS

Cine Ideal

Los capítulos correspondientes de la emocionante cinta «Minerva», fueron proyectados el sábado y ayer en este favorecido salón.

No hay que decir que en todas las secciones celebradas, las entradas se contaron por llenas.

ANEMIA

neurastenia, convalecencia, se curan tomando DI-TION. Poderoso reconstituyente.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Si desea usted gozar

de una buena salud, no olvide que esta depende, en la mayoría de los casos, de hacer una buena digestión. Lo que conseguirá únicamente, tomando MAGNÉSIA «ROLY» FOSFO-SILICIADA. De venta en las principales farmacias.

Montes Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL. Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

El amigo contador

le dirá que la lámpara que ahora más fluido, y por lo tanto, da el máximo rendimiento, es la Budapest TUNGSRAM, corrientes y de 1/2 watio. La mejor extranjera que existe hoy. Exijala a su proveedor y en general en todos los establecimientos de lámparas; en caso de no tenerla, pídale en MONTERA, 10, MADRID.

SASTRERIA HERVAS Y GRACIA. PLAZA DEL ANGEL, 15, MADRID. Representante administrativo, Don Jorge Zurdo Bragulat. Daoiz, 16, 2.º. Teléfono 82. Segovia

Bautizo. Ayer, en la iglesia de San Lorenzo, tuvo lugar la imposición de las aguas bautismales a un precioso niño, hijo del guardia de Seguridad, con destino en esta capital, don Telesforo Sánchez. Apradinaron el neófito don Fermín Sanz Madrid, hijo del acaudalado ganadero de Colmenar Viejo, don Cecilio Sanz Meusilla, y la bella señorita Pilar García y García, hija del portero del Gobierno civil don Antonio. Después de la ceremonia, se sirvió un delicado refrigerio en casa de los padres del nuevo cristiano. Reciban éstos nuestra cordial enhorabuena. Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MOIGA, SEÑOR!!! GRABE BIEN EN SU MENTE ESTAS SIETE PALABRAS: ES EL MEJOR CAFE TORREFACTO EL CAFETO. Representante: Mariano Bernardo. SEGOVIA. Registro civil. Han sido inscriptas las partidas de defunción de Victoria Lucas Callejo, de sesenta y tres años de edad y estado viuda; Carolina Félix Ruiz, de uno, y la de Antonio (exposito), de nueve meses; y las de nacimiento de Francisco Rufino Tomáa López Cano, y José Gutiérrez Valverde. Matrimonios, ninguno.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde. En la Presidencia. El jefe del Gobierno manifiesto a los periodistas que, según le comunicaba el duque de Almodóvar, se ha verificado en Barcelona, sin incidentes, el entierro de Salvador Sagué el «Noy del Sucre».

Se vende un coche familiar, seminuevo con pescante y capota de cuero plegable. Para tratar con don Fernando Gómez, en Sangarcía (Segovia).

Oficial de carretería se necesita en el taller de don Eulalio Fernán. Informarán, San Juan, 10, o Plaza de Conde Cheste, 2.

Herrador Se necesita uno que sepa bien herrar ganado mular y vacuno, en Cantalejo. Informará don Angel Marañón, veterinario en dicho pueblo.

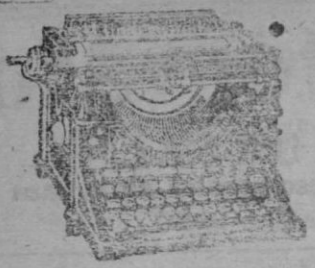
Se vende rebollino barato y en buenas condiciones. Para tratar, con Juan Herranz, de Vegas de Matute. Huerta nueva de Riomoros, sitio «El Sotillo».

Se necesitan aprendizas para coser pieles en la fábrica de hijos de don Valentín Rueda, o mujeres que hayan hecho estos trabajos.

Pérdida de un tapabocas negro y unas alforjas, desde Segovia a Fuentepe layo. Se ruega la devolución, en la posada del Gallo.

Sociedad de cazadores. El miércoles, 14 del actual, se celebrará junta general ordinaria en la Cámara de Comercio, de nueve a nueve y media de la noche, en la que se tratarán asuntos de gran interés para la misma.

ALMACEN DE PESCADOS Juan José Garcia. He aquí los precios: Merluza... 1,50 y 1,60. Congrio... 2,00. Mero... 2,50. Pescadilla... 0,70. Pajeles... 2,00. Lenguaos... 3,00. Lenguaos... 0,60. Salmonetes... 1,25. Almejas... 1,25. Gambas... 3,00. TELEFONO NUMERO 96



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

S. A. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 288 - Barcelona. SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Kroyo

Preparada en varias experiencias científicas con modélica de oro y plata. La mejor de todas las preparadas para resistir a la progresiva pérdida de los cabellos blancos su primitiva color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensivo, blanda y refrescante, puede usarse con la mano como el agua más recomendable para el tocador. Se vende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Distribución central: FARMACIA, 96 - Madrid. (Representación de las importaciones)

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente pures y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21.-Madrid

APARTADO NÚMERO 6

ESCUELA DE CHOFERES "ZACARIAS,"

GARAGE Y TALLERES:

Bravo Murillo, 125.-MADRID

Enseñanza completa en autos modernos, desde 50 pts. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela, es que NO SE PAGA NADA ANTICIPADO.

HAY COCHE «FORD»

PEDIR REGLAMENTOS

AGRICULTORES!!

INDUSTRIALES!!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pidanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

APARTADO NÚM. 15.-BURGOS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS.

NEURITIS CRÓNICAS, BRONQUITIS

Y ENFERMEDADES DEL TÓRAX.

PREPARADO DE BENEDICTO SAN BERNARDO, 41. MADRID

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para combatir las personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y todas las enfermedades. Se vende en farmacias y en el 1.º de Atocha, León 13, Madrid

Cargos vacantes con dos mil pesetas de sueldo

Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un delegado para la capital y para los partidos judiciales de la provincia, donde no haya establecida ya delegación.

No obstante ser el trabajo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe, un porvenir fijo para su vida.

Sueldo inicial 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Percibirá aparte comisiones, cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y depositar 10.000 pesetas en acciones de la misma entidad con interés del 6 al 12 por 100 anual.

Las solicitudes detalladas, diríjanse al apartado 923.-MADRID.

Neumáticos y bandajes

(Cord, Cablé y Lona)

GRANDES DESCUENTOS

Exportación a provincias.

Casa Ardiz, Génova, 4.-MADRID

Comisionista

Importante Sociedad de accesorios para automóviles establecida en Madrid, solicita persona seria que viaje constantemente en esta provincia con otros motivos, a la que cederíamos muestrario a base de fuerte comisión. Dirigirse apartado Correos, número 392.-MADRID.



La gravedad de un mal, está en esos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Deseos de la Matris. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Apliación de piernas y brazos artificiales.

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del osena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE IJUJO; CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS



Mercados

NEGOTIA	
Trigo, a 71-72 reales fanega.	Cebada, a 37 id.
Centeno, a 49 id.	Algarrobas, a 60 y 62 id.
AYLLON	
Trigo, a 13 pesetas fanega	Cebada, a 13 id.
Algarrobas, a 16,25 id	Yerbas, a 12,25 id.
Algarrobas, a 18 id id.	
SEPULVEDA	
Trigo, a 16,50 pesetas fanega	Centeno, a 12,50 id.
Cebada, a 11,00 id.	Avena, a 8,00 id.
Algarrobas, a 19,50 id.	Yerbas, a 18 id.
ABANDA DE DUERO	
Trigo, a 18 pesetas la fanega.	Centeno, a 12,50 id.
Cebada, a 10,50 id.	Avena, a 8 id.
Yerbas, a 18 id.	Algarrobas, a 18 id.
MEDINA DEL CAMPO	
Trigo, a 72 reales fanega.	Cebada, a 38 id.
Algarrobas, a 64 id.	

OLMEDO	
Trigo, a 74 reales fanega.	Centeno, a 47 id.
Cebada, a 35 id.	Algarrobas, a 58 id
AREVALO	
Trigo, a 75 reales fanega.	Centeno, 54 id.
Cebada, a 41-42 id.	Yerbas, a 17 id.
Algarrobas, a 73 id.	
CUELLAR	
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras	Centeno, a 50 id.
Cebada, a 40 id.	Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 70-72 id.	Yerbas, a 62 id.
CANTALEJO	
Trigo, a 17,50 fanega.	Centeno, a 12,50 id.
Cebada, a 9,50 id.	Avena, a 28 id.
Marina 1.ª a 23 reales arroba.	Algarrobas, a 17,75 id.
Yerbas, a 54 id.	
SANTA MARIA DE NIEVA	
Trigo, a 76 reales fanega.	Centeno, a 51 id.
Cebada, a 48 id.	Algarrobas, a 71 id.

PEÑAZA
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 15 id id.
Cebada, a 19 id id.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Cádiz, de Barcelona el 25, de Málaga el 2 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Cádiz y Nueva York.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Cádiz y Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahama Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Cumaná, Curipano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrancando y llegando las escalas de Liverpool, Cork, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea y enoro, 4 Febrero, 3 y 13 de Marzo, 23 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho He y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 23 Febrero, 21 Marzo, 11 Abril, 10 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 21 Octubre, 20 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, precediendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángor, Cambranes, Masagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LÍNEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Cádiz el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Ouarinas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da el mejor precio muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

El capitán "Sin Fatiga."

—¡Miserables!— exclamó Juan que no tuvo ni el tiempo ni la fuerza necesarias para triunfar de aquella maniobra tan hábilmente combinada por adelantado; ¡miserables! ¿qué hacéis?
—Mi capitán—respondió, Luis Dominico.—Os obligan a cumplir vuestra palabra... ¿No me habíais prometido no oponeros a nada de cuanto vierais u oyerais?
Entre tanto la Juanona había dividido al oficial.
Se había dado cuenta de sus propósitos.
Casi por instinto había adivinado que tenía en él un defensor.
Y alentada con esto luchaba contra Gruthus.

Y mientras tanto gritaba:
—¡Socorro!... ¡Socorro! ¡A mí, valiente oficial!...
—¿Callarás de una vez, bribona?— rugió el ex guardia francés.
Y tapó la boca de aquella desgraciada con su manaza.
Pero la retiró al momento lanzando un aullido.
Aquella mano no tenía más que cuatro dedos.
La enorme Juanona le había arrancado el quinto de un mordisco.
Exasperado, furioso, loco, Duchatelet volvió a acometerla navaja en mano.
Pero de nuevo retrocedió, con la mejilla surcada por dos rayas sangrientas.
Entonces toda aquella partida de salvajes quiso intervenir.
Se precipitaron sobre la Juanona, que presentaba un aspecto imponente con su elevada estatura y sus manos ensangrentadas, de cuyas uñas pen-

dían algunas tiras del pellejo de Duchatelet.
Al día siguiente de este hecho vandálico, Barbier le mencionaba así, en su interesante diario, que tan a menudo hemos consultado.
Ayer ha tenido lugar un espantoso asesinato, detrás del convento de los Carmelitas Descalzos.
«Se ha encontrado un cuerpo horriblemente mutilado, que inmediatamente fué llevado a la Morgue, sin que, de ayer a hoy, nadie le haya reconocido ni reclamado.
«Cosida a los vestidos del cadáver, que era de una mujer, había una tarjeta muy bien escrita que decía así:
«Esta es Juana Labati, que ha sufrido el castigo que por su comportamiento merecía.
»Aquellos o aquellas que hagan otro tanto, pueden esperar la misma suerte.»
»El Mercurio, en lugar de Juana La-

bati, dice: «Juana Rebatie, que es la versión verdadera.
Rebatie en argot significa asesina.
A propósito de la muerte que tuvo aquella desgraciada, dijo Fouquier en sus Causas célebres:
«Todos los que intervinieron en la muerte de aquella mujer, tomaron como diversión, el acorralarla como a una fiera; la abrumaron a golpes y agujerearon todo su cuerpo a fuerza de puñaladas, y cuando estuvo muerta, el feroz Gruthus Duchatelet tuvo el ensañamiento y la refinada crueldad de lavarse las manos en susangre, echándole en cara su traición.»
Conviene hacer constar que Cartouche, en la confesión suprema de sus crímenes, pretende que él quería perdonar a la víctima y que Duchatelet se opuso a ello.
«Los demás, añade el célebre bandi-